



Nuria LLAURADÓ PÉREZ, Profesora Titular y Secretaria Académica de la Escuela Técnica Superior de Edificación de Madrid,

CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria de la **Junta de Escuela** de la Escuela Técnica Superior de Edificación de la Universidad Politécnica de Madrid celebrada, previa convocatoria, el día 16 de Julio de 2013, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- 1º.- Aprobar el Acta de la sesión ordinaria de Junta de Escuela, celebrada el 22 de julio de 2013.
- 2º.- Informar favorablemente, a propuesta de la Comisión de Gobierno, la siguiente solicitud de ampliación de plantilla para que, en la siguiente modificación de la RPT, se tengan en cuenta las necesidades del Centro procurando, en la medida de lo posible, priorizar para la ocupación de estas plazas, a aquellas personas que fueron afectadas por las medidas de acompañamiento al anteproyecto de presupuesto 2013, aprobadas en Consejo de Gobierno del 9 de marzo.
 - 1 Administrador de Centro.
 - 7 Auxiliares Administrativos, categoría C-2, cuatro en jornada de mañana (dos de estos con dominio de inglés) y tres en jornada de tarde.
 - 1 Fontanero, categoría C1, en jornada de mañana.
 - 1 Electricista, categoría C1, en jornada de mañana.
 - 1 Mantenimiento Polivalente, categoría C3, en jornada de tarde.
 - 3 Técnicos auxiliares de Servicio e Información, categoría D o C3, uno en jornada de mañana y dos en jornada de tarde.
 - 2 Técnicos de laboratorio, categoría C1, uno en jornada de mañana y otro en jornada de tarde.
 - 2 Técnicos Auxiliares Mozos, categoría D, uno en jornada de mañana y uno en jornada de tarde.
 - 7 Jornadas partidas de libre disposición del Centro.
 - 1 Técnico Informático en jornada de tarde.
- 3º.- Proponer al profesor D. Luís Felipe BELTRÁN BENGOCHEA como representante de la Escuela Técnica Superior de Edificación, en la Comisión Académica del MÁSTER UNIVERSITARIO EN EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICACIÓN, LA INDUSTRIA Y EL TRANSPORTE.
- 4º.- Informar favorablemente la memoria del Título Propio de Postgrado GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN (EXPERTO), dirigido por el Prof. ROS SERRANO.
- 5º.- Informar favorablemente la memoria del Título Propio de Postgrado ANALISTA DE RIESGOS INMOBILIARIOS (MÁSTER), dirigido por el Prof. SARDÁ MARTÍN.

* Esta Certificación está emitida antes de la aprobación del Acta de la sesión en que fueron tomados los acuerdos. (Artículo 27.5 de la Ley 30/1992).